



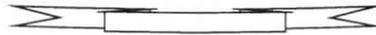
CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI



ACUERDO N° 0500 DE 2021

“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA COMPROMETER UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA -DE LA VIGENCIA FISCAL 2022- CON DESTINO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO BP- 26002520 “APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES-SISBEN EN SANTIAGO DE CALI”



ACUERDO N° 0500 DE 2021

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA COMPROMETER UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA -DE LA VIGENCIA FISCAL 2022- CON DESTINO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO BP- 26002520 "APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES-SISBEN EN SANTIAGO DE CALI"

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR al señor Alcalde de Santiago de Cali para constituir una vigencia futura ordinaria del presupuesto de la vigencia 2022, del departamento Administrativo de Planeación, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la operación del proyecto BP-26002520 APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES -SISBÉN EN SANTIAGO DE CALI y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios para la realización de los trámites de los usuarios del Sistema, conforme al detalle relacionado a continuación:

BP 26002520	CONCEPTO	Apropiación Vigencia 2021	Valor vigencia Futura 2022
		21%	
Apoyo al Sistema de Identificación de Potenciales	Implementar y reportar encuestas SISBEN tipo IV	\$1.000.000.000	\$4.698.451.668
Beneficiarios de Programas Sociales - Sisbén en Santiago de Cali	Número de encuestas implementadas	13.625	31.506

ARTÍCULO SEGUNDO. APROPIACIÓN VIGENCIA FISCAL 2021- La apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2021 asciende a la suma de un mil millones de pesos (\$1.000.000.000), que corresponde a un porcentaje del 21% del valor total de la vigencia futura ordinaria solicitada para el 2022. Lo anterior de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500159814 del 14 de julio de 2021, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 12 de la ley 819 de 2003. El valor total del contrato asciende a la suma de \$5.698.451.668

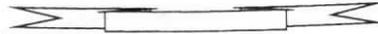
ARTÍCULO TERCERO. – COMPROMISO. El Departamento Administrativo de Hacienda Distrital, una vez comprometidos los recursos a que se refiere el artículo anterior, deberá incluir en el respectivo presupuesto de la vigencia fiscal las asignaciones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos.

ARTÍCULO CUARTO - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI



ACUERDO N° 0500 DE 2021

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA COMPROMETER UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA -DE LA VIGENCIA FISCAL 2022- CON DESTINO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO BP- 26002520 "APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES-SISBEN EN SANTIAGO DE CALI"

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

EL PRESIDENTE:

FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES

EL SECRETARIO:

HERBERT LOBATON CURREA

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue aprobado y discutido en los términos de la Ley 136 de 1994, en los dos debates reglamentarios verificados en días diferentes, así: Primer Debate en la Sesión extraordinaria de la Comisión Primera o de Presupuesto el día 30 de septiembre del año 2021, y en Segundo Debate de las Sesiones de ordinarias de la Corporación el día jueves 7 de octubre del año 2021.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: MILENA ECHEVERRY GAVIRIA. – SECRETARIA
Revisó: Dr. HERBERT LOBATON CURREA- SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 11 de Octubre del 2021, recibido en la fecha va al Despacho del Señor Alcalde para su Sanción el Acuerdo 0500 de 2021 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA COMPROMETER UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA DE LA VIGENCIA FISCAL 2022 CON DESTINO A LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO BP-26002520 "APOYO AL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN EN SANTIAGO DE CALI."

JORGE IVAN OSPINA GOMEZ
Alcalde Distrital de Santiago de Cali

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Santiago de Cali, a los 11 días del mes de Octubre de 2021.

Publicado en el Boletín N° 173
Constando de 4 hojas.